



## **RANKING SENIOR DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF** **(FRG). CONDICIONES PARA PODER CLASIFICAR EN EL** **RANKING Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN**

Estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en la presente circular y haber nacido en el año 1967 ó anterior.

### **PRUEBAS PUNTUABLES**

<b>CAMPEONATO DEL C.G. SOJUELA ABSOLUTO</b>	<b>11 - 12 MARZO</b>	<b>CLUB DE GOLF SOJUELA</b>
<b>CAMPEONATO EL CAMPO DE LOGROÑO ABSOLUTO</b>	<b>25 - 26 MARZO</b>	<b>EL CAMPO DE LOGROÑO</b>
<b>CAMPEONATO DE LA RIOJA SENIOR</b>	<b>09 ABRIL</b>	<b>RIOJA ALTA GOLF CLUB</b>
<b>CAMPEONATO DE LA RIOJA ABSOLUTO</b>	<b>13 - 14 MAYO</b>	<b>CLUB DE GOLF SOJUELA</b>
<b>CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR. (*)</b>	<b>19 - 21 MAYO</b>	<b>R.C.G. LA CORUÑA (f) /</b> <b>R.C.G. Cerdanya (m)</b>
<b>CAMPEONATO DE RIOJA ALTA G.C. ABSOLUTO</b>	<b>24 - 25 JUNIO</b>	<b>RIOJA ALTA GOLF CLUB</b>

(\*) En caso de poder participar

### **SISTEMA DE PUNTUACIÓN**

Puntuarán las 4 mejores pruebas. En caso de no disputarse un mínimo de 4 pruebas, puntuarán todas las pruebas que se disputen.

A su vez, de un modo "extra" o añadido, puntuará el Campeonato de España Senior para cada jugador que lo dispute.

### **Clasificación Scratch Masculina y Femenina**

Cada jugador obtendrá los puntos de torneo correspondientes en función del puesto que ocupe en la clasificación final de las distintas pruebas, según el siguiente baremo de puntos:



1º clasificado .....	120
2º clasificado .....	105
3º clasificado .....	90
4º clasificado .....	80
5º clasificado .....	72
6º clasificado .....	64
7º clasificado .....	56
8º clasificado .....	50
9º clasificado .....	44
10º clasificado .....	40
11º, 12º, 13º, 14º, y 15º .....	36, 32, 28, 24 y 20 respectivamente
16º, 17º, 18º, 19 y 20º .....	18, 16, 14, 12, y 10 respectivamente
21º, 22º, 23º, 24º, y 25º .....	9, 8, 7, 6 y 5 respectivamente
Del 26º al 30º .....	3
Del 31º al 35º .....	2
Del 36º al 40º .....	1

En pruebas disputadas a 2 vueltas, estas puntuaciones se multiplicarán por el factor 1.5 para obtener la puntuación final de la prueba de cada jugador.

Además, se establece una puntuación “extra” para los jugadores que disputen el Campeonato de España Senior. El baremo de puntos será el siguiente:

- Se otorgarán 10 puntos por cada vuelta en la que el jugador realice el PAR establecido por la FRG y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.
- La FRG considerará el PAR para cada jugador en este campeonato nacional en función de la categoría a la que pertenezca:
  - 1ª categoría: cero golpes sobre el par del campo (+0) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
  - 2ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de esta categoría (sin tener en cuenta el slope), es decir, cinco golpes sobre el par del campo (+5) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.



- 3ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de esta categoría (sin tener en cuenta el slope), es decir, doce golpes sobre el par del campo (+12) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
- 4ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de esta categoría (sin tener en cuenta el slope), es decir, diecinueve golpes sobre el par del campo (+19) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.

Para la disputa de este evento nacional, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria de la FRG necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

Si el jugador se retira o es descalificado en cualquiera de las pruebas de este ranking, no puntuará ninguna vuelta.

#### **PREMIOS RANKING SENIOR FRG**

Será premiado el 1º clasificado scratch de este ranking, tanto en ámbito masculino como femenino, con un trofeo acreditativo.

Como premio adicional a los ganadores scratch de este ranking, la FRG se hará cargo en la temporada 2018 del coste de la inscripción y del alojamiento del *Campeonato de España Senior 2018*.

En caso de no poder participar en dicho torneo por no poder entrar en el corte de hándicap, se le premiará con la subvención citada anteriormente a un evento nacional de igual o similar importancia en el que sí pueda participar por requisitos de hándicap.

Para la disputa de este evento nacional, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria de la FRG necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

A su vez, los ganadores de este ranking recibirán una invitación a un evento organizado por la FRG al final de la temporada 2017, donde se les entregarán sus trofeos correspondientes y a todos los campeones riojanos de 2017. El lugar, la fecha y hora del evento será anunciado con la suficiente anticipación para el conocimiento de todos los federados e interesados.



**FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF**  
Avenida Moncalvillo 2, Edificio Federaciones Piso 3 Oficina 7  
26007 Logroño (La Rioja)  
941 499 312 [fedriojanagolf@yahoo.es](mailto:fedriojanagolf@yahoo.es) [www.frgolf.es](http://www.frgolf.es)

Logroño, a 16 de enero de 2017

**D. Santiago Huarte Jimeno**  
***Director Comité Senior***

